

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Expediente nº: 422/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Oferta de Empleo Público para estabilización de Empleo Temporal

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Decreto.- Proceso selectivo para cobertura de 1 plaza de Técnico de Relaciones Internacionales y Movilidad de la EUPLA - Proceso desierto.

Por resolución de Presidencia 230/2022, de 22 de diciembre, se aprobaron las Bases del proceso selectivo para la cobertura de 1 plaza de Técnico de Relaciones Internacionales y Movilidad, vacante en la Plantilla de Personal Laboral de la EUPLA, dentro del proceso de estabilización de empleo temporal.

Publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 3, de 5 de enero de 2023, el Boletín Oficial del Estado de fecha 13 de abril de 2023 publicó reseña estableciendo el plazo de veinte días hábiles para presentación de solicitudes por parte de los aspirantes al proceso selectivo, finalizando el mismo el 15 de mayo de 2023.

Por resolución de Presidencia nº 156/2023, de 6 de junio, se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos, otorgando un plazo de subsanación de diez días hábiles que finalizó el 28 de junio de 2023, una vez publicado anuncio en el BOPZ nº 133 de 14 de junio de 2023.

Por resolución de Presidencia nº 200/2023, de 6 de julio, se aprobaron las listas definitivas de admitidos y excluidos, la designación de tribunal calificador y convocatoria de tribunal calificador con fecha y hora:

Fecha: 15 septiembre 2023, 10.00h

Lugar: Sala de Juntas, C\ Mayor 5, La Almunia de Doña Godina

Teniendo en cuenta que la candidata no se ha presentado en la fecha y hora señalada.

Y, a la vista de los antecedentes expuestos, y considerando lo dispuesto en la Base Cuarta de las bases reguladoras del proceso selectivo, esta Presidencia adopta la siguiente

Considerando la competencia de la Presidencia en función de las atribuciones que le otorga el art. 23 de los Estatutos del O.A.L. Escuela Universitaria Politécnica,

RESOLUCIÓN





PRIMERO.- Declarar desierto el Proceso selectivo para cobertura de 1 plaza de Técnico de Relaciones Internacionales y Movilidad de la EUPLA.

SEGUNDO.- Dar publicidad de esta resolución mediante inserción de anuncio en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del OAL.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, en La Almunia de Doña Godina, a fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

